

El Consejo Andaluz del Menor pide que el rechazo al maltrato sobre la infancia esté al mismo nivel que la violencia de género

El Consejo Andaluz de Asuntos del Menor, órgano consultivo adscrito a la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, ha mostrado su preocupación por el tratamiento y respuesta social que han tenido los luctuosos sucesos ocurridos en Almería el pasado 3 de junio, cuando un hombre fue detenido acusado de un presunto delito de asesinato en las personas de su esposa y su hijo de 4 años.

Los medios se apresuraron a cuantificar el número de mujeres asesinadas en 2010, sin mención alguna a las víctimas infantiles implicadas. El Consejo recuerda que prestar atención a la violencia de género no debe implicar el "olvido social" de otras violencias, sobre todo la que sufren los menores que conviven en entornos de estas características. De hecho, muchos de ellos no figuran como víctimas de la violencia que se ha generado en la familia, en su familia. Leyendo algunos medios de comunicación parece que no son víctimas en primera persona, sino "colaterales", cuando la investigación ha demostrado que ser testigo de violencia entre los padres tiene consecuencias muy semejantes a las que se derivan de ser objeto directo de violencia.

Es importante que todos, Administración, legisladores, jueces y periodistas, conozcamos la dualidad emocional en la que se debaten los menores que viven en un ambiente familiar de violencia. Necesitan el afecto de sus padres, los quieren, pero les tienen miedo; los necesitan, pero los sufren.

La violencia no tiene género, aunque el género importa y mucho; la violencia tiene víctimas que se comportan de forma diferente según sus características, su edad, su nivel de dependencia del agresor y su grado de fragilidad.

Es muy injusto incluir a los menores como víctimas de segunda categoría solo porque son pequeños y parece que ni sienten ni padecen, porque son capaces de sonreír o de besar a sus maltratadores. Nuestra sociedad debe esforzarse en entender cómo se comporta una víctima de maltrato cuando es menor de edad y, antes de elevar opiniones, hay que hacer una seria reflexión sobre algo que es responsabilidad de todos.

Es importante reconocer la evidencia de que los menores son víctimas de las relaciones conflictivas de sus padres. La violencia en el medio familiar es siempre dolorosa para los hijos y, en ocasiones, representa para ellos una auténtica tragedia. Una tragedia que no puede, en modo alguno, seguir siendo invisible.